



Consejo de la Judicatura del Estado

Oficio No. 160/10.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Quinto de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Mexicali Baja California.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
RECIBIDO
NOV 19 2010
RECIBIDO
ASUNTO: MEXICALI, B. C.



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

MAGISTRADO LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL.

Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado. Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatorias de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente ocuro me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Quinto de Primera Instancia Civil, del Partido Judicial de Mexicali, B. C.**, durante los días 8 y 9 de Noviembre de 2010 misma que consta de **32 fojas escritas por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, tiene **5** promociones pendientes de acordar las cuales se encuentran dentro del término para acordarlas, siendo las siguientes:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA
1	1368/2010	03/11/2010	118	Tercera Secretaria.
2	1122/2010	03/11/2010	111	Tercera Secretaria.
3	1401/2010	03/11/2010	116	Segunda Secretaria
4	575/2009	05/11/2010	370	Primera Secretaria
5	883/2010	05/11/2010	424	Segunda Secretaria

WH



LIBRARY
UNIVERSITY OF
VICTORIA
1800 ST. JAMES ST.
VICTORIA, B.C. V8W 2Y2



2

Cuarto: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, reporta 2 expedientes pendientes para dictar sentencia definitiva y 1 para dictar sentencia interlocutoria.

Quinto: Durante el periodo comprendido del 17 de Mayo del 2010, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 5 de Noviembre del 2010, se citaron 261 expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron 208 sentencias definitivas y 50 sentencias interlocutorias.

Sexto: De la revisión al **Área de los Actuarios** se desprende lo siguiente:

De la Licenciada ILIANA FRANCISCA GARCÍA ZARAGOZA, se pudo constatar que **NO TENIA** expedientes cargados pendientes de diligenciar.

De la Licenciada ELIZABETH SÁNCHEZ LOZA, se pudo constatar que **NO TENIA** expedientes cargados pendientes de diligenciar.

Del Licenciado HERMAN ÁLVAREZ VILLARELO, se pudo constatar que **NO TENIA** expedientes cargados pendientes de diligenciar.

Del Licenciado OSCAR MEDINA GARCÍA, se pudo constatar que **NO TENIA** expedientes cargados pendientes de diligenciar.

Séptimo: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Octavo: Se revisaron al azar 20 expedientes a cargo de las Secretarías del Juzgado de Quinto de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

Onceavo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Doceavo: El suscrito visitador hace constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

Treceavo: Durante los dos días que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones pulcras y ordenadas.

SECRETARÍA DE LA ABOGACÍA
DEL ESTADO

WH

SECRET

SECRET

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

**Sufragio Efectivo. No Reelección
Mexicali, Baja California a 19 de Noviembre de 2010
Visitador del Consejo de la Judicatura,
Especialidad Materia Civil**


Lic. Walter Riedel Barocio



WRB

4 11
2

1912
MAY 2
OFFICE OF THE
DEPT.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.



VISITADURIA
Materia Civil

En Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día once de noviembre de dos mil diez, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Quinto de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo de la **LICENCIADA GUADALUPE HARO HARO**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 8 y 9 de Noviembre de 2010.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 8 de Diciembre del 2009.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 11,654 del día 11 de Diciembre del año dos mil Nueve.

PERIODO DE VISITA: 17 DE MAYO DEL 2010 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 05 de Noviembre del dos mil Diez.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Walter Riedel Barocio
1

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 19 elementos: Un Juez, 3 Secretarios de Acuerdos y 1 Secretario Proyectista, 4 Secretarios Actuarios, 9 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

LIC. Guadalupe Haro Haro. C. Juez Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. Efraín Islas Reyna. Presente. Secretario Proyectista.

LIC. Arcadio Chacón Zavala. Presente. Primera Secretaria de Acuerdos.

LIC. Sandra Leticia Cervantes Ruiz. Presente. Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. José Carlos Zarate Espinoza. Presente. Tercera Secretaria de Acuerdos.



SECRETARIOS ACTUARIOS:

Liliana Francisca García Zaragoza.- Presente.

Consejo de la Judicatura
del Estado

LIC. Elizabeth Sánchez Loza.- Presente.

VISITADURIA
Materia Civil

LIC. Hernán Álvarez Villarelo.- Presente.

LIC. Oscar Medina García.- Presente.



JUZGADO QUINTO
DE LO CIVIL
MEXICALI, B.C.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- Cecilia Palomares Ramos. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- María del Carmen Sánchez Loza. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

3.- Ana Beatriz Ovalles Meza. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaria.

4.- Alba Lorena Limón Sánchez. Presente
Adscrita a la Primera Secretaría.

5.- Rosario Guadalupe Espinoza Heredia. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaría.

6.- Elizabeth Mora Gorosave. Presente
Adscrita a Oficialia de Partes y Archivo.

7.- Mónica Isabel Ramírez Pérez. Presente
Adscrita a de Proyección.

8.- Adolfo Hernández Vargas. Presente
Adscrito a Oficialia de Partes y Archivo.

9.- Rosa Karina Flores de la Cruz. Presente
Adscrita a la Primera Secretaria
En sustitución de la C. Edna Ochoa Peterson por su incapacidad a
partir del 3 de Noviembre del 2010.

10.- Alejandro Fernández Zamora.- Presente
Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 15 Libros oficiales, consistentes en:

1 LIBRO DE GOBIERNO, 1 LIBRO DE PROMOCIONES, 1 LIBRO PARA OFICIO, 3 LIBROS DE APELACIONES UNO POR SECRETARIA, 3 LIBROS DE AMPARO, UNO POR SECRETARIA. 1 LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS, 1 LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS, LIBRO DE DESPACHOS, 1 LIBRO DE CEDULAS PROFESIONALES, 1 LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS E INTERLOCUTORIAS, 1 LIBRO DE REGISTRO DE CONSIGNACIONES mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	815
Se terminaron por Sentencia Definitiva	208
Se terminaron por Sentencia Interlocutoria	50
Se terminaron por caducidad	161
Se terminaron por diversas causas	96
Recursos de Apelación interpuestos Sentencias Definitivas	8
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	4
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	4
Excepción de Incompetencia	3
Amparos interpuestos	14
Audiencias Programadas	800
Audiencias Celebradas	410
Audiencias Diferidas	342
Audiencias Canceladas	48
Exhortos Girados	132
Exhortos Recibidos	129
Promociones recibidas	10,248
Oficios remitidos	2,582

V. V. E. E. E. E.
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FERIA

OMSEI



RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes estadísticas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos solicitados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Quinto de lo Civil. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

VISITADOS
Materia Civil

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	17 de Mayo del 2010
NUMERO DE INICIOS	815
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	1522/2010
FECHA	5 de Noviembre 2010
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
ACTOR	Roberto Escobar Brambila.
DEMANDADO	Carlos Emmanuel López Cota.
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	Tercera Secretaría.

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	10,248
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	005
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	466
EXPEDIENTE NÚMERO	21/2003
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
ACTOR	Marco A. Reynoso Valenzuela
DEMANDADO	Carlos Alfonso Pereyra Fonseca.
FECHA DE PRESENTACIÓN	5 de Noviembre del 2010
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	Tercera Secretaria
RELATIVA A	Desahogo de Vista.
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	Se encuentra en acuerdo

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA
1	1368/2010	03/11/2010	118	Tercera Secretaria
2	1122/2010	03/11/2010	111	Tercera Secretaria
3	1401/2010	03/11/2010	116	Segunda Secretaria
4	575/2009	05/11/2010	370	Primera Secretaria
5	883/2010	05/11/2010	424	Segunda Secretaria

LIBRO DE OFICIOS:

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS TRES SECRETARIAS	2,582
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUICIO	399/2009
ACTOR	Ordinario Civil
DEMANDADO	INFONAVIT
ASUNTO A TRATAR	Alejandro Martínez Hernández.
REMITIDO A	Solicitar Certificado de Gravámenes.
FECHA DE REMISIÓN	Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
	05/11/2010

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS EN LAS TRES SECRETARIAS.	19
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	8
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	4
CONTRA AUTOS	4
CONFLICTOS COMPETENCIALES	3
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUICIO	1525/09
ACTOR	Ordinario Civil
DEMANDADO	Hermes Zambrano Medina
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Bonifacio Rubío y otros
	Se admitió el día 4 de Noviembre del 2010, pendiente de remisión al Tribunal Superior de Justicia por falta de impulso.



Consejo de la Judicatura
del Estado
VISITADURIA
Materia

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISAS:



CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	0
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	0
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	0
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
CONFIRMAN AUTO	0
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	0
REVOCAN AUTO	0
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
NO SE ADMITE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	19

JUZGADO QUINTO
DE LO CIVIL
MEXICALI, B.C.

OBSERVACIONES:

Se anexa copia simple del Libro de apelaciones.

LIBRO DE AMPAROS:

AMPAROS INTERPUESTOS	14
CONCEDIDOS	02
NEGADOS	02
SOBRESEÍDOS	00
EN TRAMITE	10
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	17/2009
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	Primero de Distrito
NUMERO DE AMPARO	670/2010-2
FECHA DE NOTIFICACIÓN	27 de Octubre del 2010
QUEJOSO	Germán José Torres Elizalde
ACTO RECLAMADO	Desalojo
JUICIO NATURAL	Sumario Hipotecario
ACTOR	Ge Money Crédito Hipotecario, S. A. de C. V.
DEMANDADO	Germán José Torres Elizalde y otra.

Handwritten signature
7

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	132
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	09
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	05
SIN DILIGENCIAR	25
INCOMPETENCIA	01
DESISTIMIENTOS	01
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	87
DE NUEVA CUENTA	04
ÚLTIMO REGISTRADO	236/2010
EXPEDIENTE NÚMERO	435/2010
RELATIVO AL JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PROMOVIDO POR	Ary Roberto Herrero Docurro
DIRIGIDO A:	C. Juez de Primera Instancia Civil de Guadalupe Victoria
A EFECTO DE	Emplazamiento.

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	129
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	51
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	30
EN TRÁMITE O PENDIENTES	48
OTRAS CAUSAS	00
ÚLTIMO REGISTRADO	234/2010
EXPEDIENTE NÚMERO	1546/2009
JUICIO	Especial Hipotecario
PROMOVIDO POR	INFONAVIT
PROVENIENTE DE	Juzgado 58 Civil de México, Distrito Federal.
A EFECTO DE	Emplazamiento.



LIBRO DE CEDULAS PROFESIONALES



QUANTIDAD DE CEDULAS PROFESIONALES	84
ULTIMA CORRESPONDIENTE A	Lic. Gerardo Sánchez Iñiguez.
CEDULA FEDERAL NUMERO	6602013
FECHA DEL ULTIMO REGISTRO	04/11/2010

Consejo de la Magistratura del Estado

VISITA CERIA Materia Civil

JUZGADO CIVIL MEXICALI, B.C.

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO VALORES

VALORES RECIBIDOS	059
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	939/2010
RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	1034841
DE FECHA	04/11/2010
POR LA CANTIDAD DE	\$10,000.00 M.N.,
EXHIBIDO POR	Gerardo Guerra López.
A FAVOR DE	Deposito en Garantía
CONCEPTO	Fianza.
ENTREGADO	No

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la **C. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ LOZA** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Quinto de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

ESTADO

LIBROS DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	261
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	210
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	51
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	208
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	50
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	02
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	01
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO	00

Handwritten signature

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	202/2010
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE INICIO	08/02/2010
NUMERO DE FOJAS	106
PARTE ACTORA	MANUEL SALVADOR IBARRA TORRES.
PARTE DEMANDADA	LOTIFICADORA CACHANILLA, S. A., DE C. V.,
TIPO SENTENCIA	Definitiva.
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	1º. De Julio 2010
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	5 de Julio 2010
FECHA DE SENTENCIA	13 de Julio 2010
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	15 de Julio 2010
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE:</p> <p>PRIMERO:- Se declara improcedente la Vía Ejecutiva Mercantil elegida por la parte actora MANUEL SALVADOR IBARRA TORRES , en consecuencia, -----</p> <p>SEGUNDO:- Se dejan a salvo los derechos de la parte actora para que los haga valer en la vía y forma legal que corresponda. -----</p> <p>TERCERO: Se condena a la parte actora, al pago de los gastos y costas causados con motivo del presente juicio, mismos que se justifiquen y regulen conforme a derecho. -----</p> <p>NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ----- Así definitivamente juzgando lo resolvió y firma la C. Juez Quinto de lo Civil, Licenciada MARIA GUADALUPE HARO HARO, ante su Secretario de Acuerdos Licenciado AJOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, que autoriza y da fe.-----</p>





Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia



NUMERO DE EXPEDIENTE	812/2010
OBJECION	Sumario Hipotecario
FECHA DE INICIO	Primero de Junio 2010
NUMERO DE FOJAS	133
PARTE ACTORA	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
PARTE DEMANDADA	SILVIA ELENA GUTIERREZ PARRA.
TIPO SENTENCIA	Definitiva.
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	02 Septiembre 2010
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	06 Septiembre 2010
FECHA DE SENTENCIA	09 Septiembre 2010
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	13 Septiembre 2010
RESULTADO SENTENCIA	<p>RESUELVE:</p> <p>PRIMERO: Ha procedido la Vía Sumaria Hipotecaria en que la parte actora demostró los hechos constitutivos de su acción no así la demandada los de sus excepciones; en consecuencia,</p> <p>SEGUNDO: Se condena a Silvia Elena Gutiérrez Parra a pagar en favor de Banco Mercantil del Norte Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte las cantidades y por los conceptos siguientes:</p> <p>a).- La cantidad de \$307,040.59 (TRESCIENTOS SIETE MIL CUARENTA PESOS 59/100 M.N.) por concepto de capital vencido.</p> <p>b).- La cantidad de \$73,325.39 (SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 39/100 M.N.) por concepto de intereses ordinarios generados por el período comprendido desde el día 04 de junio de 2008, hasta el 03 de marzo de 2010, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo y en los términos pactados en el contrato básico de la acción.</p> <p>c).- La cantidad de \$29,583.23 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 23/100 M.N.) por concepto de intereses moratorios generados desde el día 04 de julio de 2008, hasta el día 03 de marzo de 2010, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo y en los términos pactados en el contrato básico de la acción..</p>

Handwritten signature

d).- La cantidad de \$4,863.21 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 21/100 M.N.) por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA) causado por los intereses ordinarios adeudados, más las cantidades que por tal concepto resulten de aquellos intereses que se sigan generando.

e).- La cantidad de \$2,668.55 (DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 55/100 M.N.) por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA) causado por los intereses moratorios adeudados, más las cantidades que por tal concepto resulten de aquellos intereses que se sigan generando.

f).- La cantidad de \$1,681.12 (MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 12/100 M. N.) por concepto de primas de seguro.

g).- La cantidad de \$1,259.33 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N.) por concepto de comisiones.

h).- La cantidad de \$124.43 (CIENTO VEINTICUATRO PESOS 43/100 M.N.) por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) causado sobre la cantidad anterior por las comisiones adeudadas.

TERCERO: Se concede a los codemandados el término de CINCO DÍAS para que cumpla voluntariamente con la condena impuesta, computados a partir del día siguiente al que esta sentencia cause ejecutoria.

CUARTO: Si la demandada no efectúa el pago de las prestaciones indicadas dentro del plazo concedido, procédase al remate del bien sobre el cual constituyó garantía hipotecaria Silvia Elena Gutiérrez Parra y con su producto páguese al acreedor.

QUINTO: Se condena a la demandada al pago de los gastos y costas causados con motivo del presente juicio, mismos que se regulen y justifiquen conforme a derecho.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-

BOBIE
SECRETARÍA
JUNEL



Consejo de la Judicatura del Estado



Así definitivamente juzgando lo resolvió y firma la C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. MARIA GUADALUPE HARO HARO ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO JOSÉ CARLOS ZARATE ESPINOZA que autoriza y da fe.-

**VISITADURIA
Materia Civil**

NUMERO DE EXPEDIENTE	1548/2008
JUICIO	Sumario Hipotecario
FECHA DE INICIO	15/12/2009
NUMERO DE FOJAS	Primera Sección 186 y Segunda Sección 06
PARTE ACTORA	SCRAP II, SOCIEDAD DE R.L. DE C.V.,
PARTE DEMANDADA	JESUS NUÑEZ GARCIA
TIPO SENTENCIA	Definitiva.
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	18 Agosto 2010
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	25 Agosto 2010
FECHA DE SENTENCIA	18 de Agosto 2010
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	25 Agosto 2010
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE</p> <p>PRIMERO.- Se declara improcedente la vía Especial Hipotecaria elegida por la actora Scrap II S. de R. L. de C. V. y ejercitada en contra de Jesús Núñez García; en consecuencia,</p> <p>SEGUNDO.- Resulta imposible jurídicamente abordar al fondo de la cuestión planteada, dejándose a salvo los derechos de la parte actora Scrap II S. de R. L. de C. V. para que los haga valer en la vía y forma legal que corresponda.</p> <p>TERCERO.- No se hace especial condenación en constas.</p> <p>NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- Así juzgando lo resolvió y firma la C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LICENCIADA MARIA GUADALUPE HARO HARO, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO JOSÉ CARLOS ZARATE ESPINOZA que autoriza y da fe..</p>

JUDICATURA
ESTADO

NUMERO DE EXPEDIENTE	1160/2009
JUICIO	Ordinario Civil
FECHA DE INICIO	02/09/2009
NUMERO DE FOJAS	250
PARTE ACTORA	JULIA JIMENEZ OROZCO ó JULIA JIMENEZ DE LOPEZ
PARTE DEMANDADA	INMOBILIARIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	22/06/2010
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	24/06/2010
FECHA DE SENTENCIA	28 /06/2010
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	05/07/2010
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE</p> <p>PRIMERO.- La parte actora probó su acción ejercitada, no así la demandada la de sus excepciones; en consecuencia,</p> <p>SEGUNDO.- Se declara que Julia Jiménez ó Julia Jiménez Orozco ó Julia Jiménez de López se ha convertido en propietaria del lote siguiente:</p> <p>Lote 01 de la Manzana 392 de la Colonia Santa Rosalía de esta ciudad, con una superficie de 269.99 M2. con las siguientes medidas y colindancias:</p> <p>Al Norte En 14.01 metros con avenida Gral. Gustavo Garmendia. Al Sur En 14.41 metros con lote 13 Al Este En 19.00 metros con lote 02 Al Oeste En 19.00 metros con Calle Rio Culiacán</p> <p>TERCERO.- Se ordena la cancelación de la inscripción registral número 1 Sección Bienes Raíces de fecha 5 de agosto de 1970. Acuerdos partida 2 Tomo 1 Sección Bienes Raíces de fecha 3 de Febrero de mil novecientos setenta y uno, relativa al bien inmueble antes mencionado ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio</p> <p>CUARTO.- Ejecutoriado que sea este fallo, expídasele copia certificada de la misma e inscribese en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, para que le sirva de título de propiedad a la parte actora.</p>

JUBER
 1160/2009



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia Civil



QUINTO.- No se hace especial condenación en costas. **JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**

SEXTO.- Notifiquense y publíquense los puntos resolutive de esta sentencia en el Boletín Judicial del Estado ó en un periódico de los de mayor circulación de esta ciudad **POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS.**

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- Así, juzgando lo resolvió y firma LA C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. MARIA GUADALUPE HARO HARO ante su Secretaria de Acuerdos, Licenciada SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ que autoriza y da fe.

NUMERO DE EXPEDIENTE	1139/2010
JUICIO	Sumario Hipotecario
FECHA DE INICIO	11/08/2010
NUMERO DE FOJAS	94
PARTE ACTORA	METROFINANCIERA, S. A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA
PARTE DEMANDADA	ESTEBAN UREÑA RAMIREZ Y OTRA.
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	04/10/2010
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	08/10/2010
FECHA DE SENTENCIA	08/10/2010
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	08/10/2010
RESULTADO SENTENCIA	<p>----- R E S U E L V E :-----</p> <p>- - - PRIMERO:- Ha procedido la Vía Sumaria Hipotecaria, en que la parte actora demostró los hechos constitutivos de su acción y los demandados no opusieron excepciones, en consecuencia</p> <p>-----</p> <p>- - - SEGUNDO:- Se condena a ESTEBAN UREÑA RAMIREZ y CLAUDIA MARIA DE JESUS BALLESTEROS RAMIREZ a pagar a favor de METROFINANCIERA, S. A., DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA las siguientes prestaciones:</p>

A).- La cantidad de la cantidad de \$296,492.54 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 54/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de Saldo total adeudado, saldo que se desglosa de la siguiente manera: La cantidad de \$232,524.73 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 73/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de Capital Vigente; la cantidad de \$1,327.92 (MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 92/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de cinco mensualidades vencidas; la cantidad de \$15,584.98 (QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 98/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de Intereses Ordinarios vencidos más los que se sigan venciendo hasta la total solución del presente juicio; la cantidad de \$46,754.91 (CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 91/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de Intereses Moratorios vencidos, mas los que se sigan venciendo hasta la total solución del adeudo. -----

- - - **TERCERO:-** Se condena al demandado al pago de los gastos y costas causados con motivo del presente juicio, mismos que se regulen y justifiquen conforme a derecho.-

- - - **CUARTO:-** Se concede a los demandados el término de cinco días para que cumpla voluntariamente con la condena impuesta, computados a partir del día siguiente al en que esta sentencia cause ejecutoria.-----

- - - **QUINTO:-** Si los demandados no efectúan el pago de las prestaciones indicadas dentro del plazo concedido, procédase al remate de los bienes hipotecados y con su producto páguese al acreedor.-----

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- - -

- - - - - Así definitivamente juzgando lo resolvió y firma la C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. MARIA GUADALUPE HARO HARO ante su Secretario de Acuerdos Lic. Arcadio Chacón Zavala que autoriza y da fe. - - -

BOLETA
M. J. J. J. J. J.
J. J. J. J. J.
J. J. J. J. J.



Consejo de la Judicatura
del Estado

VISITA ORDINARIA
Materia Civil

RESERVACIONES: Observaciones para el debido cumplimiento a lo establecido en los artículos 86 y 87 del Código de Procedimientos Civiles.

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran:

- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario



JUZGADO QUINTO
DE LO CIVIL
MEXICALI, B.C.

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hace constar que siendo las quince horas del día ocho de Noviembre del año dos mil Diez, de común acuerdo con la C. Juez Quinto de lo Civil, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes Nueve de Noviembre de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día martes Nueve de Noviembre del año dos mil Diez, el Suscrito Visitador en Materia Civil Lic. Walter Riedel Barocio me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al Juzgado en revisión con el propósito de continuar con la visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando a dar cuenta con la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:

C. JUEZ

LIC. Guadalupe Haro Haro. C. Juez Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. Efraín Islas Reyna. Presente. Secretario Proyectista.

LIC. Arcadio Chacón Zavala. Presente. Primera Secretaria de Acuerdos.

Handwritten signature and number 17

LIC. Sandra Leticia Cervantes Ruiz. Presente.
Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. José Carlos Zarate Espinoza. Presente.
Tercera Secretaria de Acuerdos.



ASOCIACIÓN
JUDICIAL

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. Iliana Francisca García Zaragoza.- Presente.

LIC. Elizabeth Sánchez Loza.- Presente.

LIC. Hermán Alvarez Villarelo.- Presente.

LIC. Oscar Medina García.- Presente.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- Cecilia Palomares Ramos. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- María del Carmen Sánchez Loza. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

3.- Ana Beatriz Ovalles Meza. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaria.

4.- Alba Lorena Limón Sánchez. Presente
Adscrita a la Primera Secretaría.

5.- Rosario Guadalupe Espinoza Heredia. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaría.

6.- Elizabeth Mora Gorosave. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes y Archivo.

7.- Mónica Isabel Ramírez Pérez. Presente
Adscrita a de Proyección.

8.- Adolfo Hernández Vargas. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes y Archivo.

9.- Rosa Karina Flores de la Cruz. Presente
Adscrita a la Primera Secretaria
En sustitución de la C. Edna Ochoa Peterson por su incapacidad a
partir del 3 de Noviembre del 2010.

10.- Alejandro Fernández Zamora.- Presente
Comisario.

UPLE
JUDICIAL



Consejo de la Judicatura del Estado

seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Quinto de lo Civil del Partido



VISITADURIA
Materia Civil

SECRETARIAS DE ACUERDOS:

JUZGADO QUINTO
DE LO CIVIL
MEXICALI, B.C.

SECRETARIO PROYECTISTA

A cargo del **LICENCIADO EFRAIN ISLAS REYNA**, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente al titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencia.

OBSERVACIONES: En virtud de la función que desempeña como proyectista el funcionario citado, no se revisa al azar expediente a su cargo.

PRIMER SECRETARIA

A cargo del **LICENCIADO ARCADIO CHACON ZAVALA** quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	241
AUDIENCIAS CELEBRADAS	141
AUDIENCIAS DIFERIDAS	100
AUDIENCIAS CANCELADAS	0

Las **100** audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

NO COMPARECE PARTE INTERESADA	3
NO SE EXHIBIO PLIEGO	4
NO SE EXHIBIERON LOS EDICTOS	35
NO SE HA LOCALIZADO A LA PARTE DEMANDADA	40

Handwritten signature
19

NO ACUDIERON LOS TESTIGOS O PERITOS	3
NO SE RECIBIO OFICIO O EXHORTO	6
DOMICILIO PROCESAL CERRADO	7
NO TRANCURRE TERMINO PARA CONTESTAR	3
NO SE HA LOCALIZADO EL ABSOLVENTE	1
POR CONVENIO	1

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la primera secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **18** de **Enero** del año **2011**, relativa al Juicio **Sumario Hipotecario** con número de expediente **728/2010** promovido por **Banco Nacional de México, S. A. en contra de Manuel Hugo Montaña Tostado**, para el desahogo de la audiencia de Pruebas, Alegatos y Sentencia.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	333/2010
FOJAS	071
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PARTE ACTORA	PACCAR CAPITAL DE MEXICO S. A.
PARTE DEMANDADA	CARLOS GUADALUPE MERCADO NAVARRO
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	25/02/10
FECHA AUTO DE ADMISION	01/03/10
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	03/03/10
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13/10/10
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	15/10/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	POR RECIBIDO EXHORTO QUE DEVUELVE DEBIDAMENTE DILIGENCIADO EL C. JUEZ SEGUNDO CIVIL DE LA CIUDAD DE TIJUANA, EL



QUE SE **ORDENA**
AGREGAR EN AUTOS.



Consejo de la Judicatura
del Estado

NÚMERO DE EXPEDIENTE	642/2009 JUZGADO QUINTO
FOJAS	65 DE LO CIVIL
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PARTE ACTORA	MADERERIA LA RANCHERITA, S. A., DE C. V.,
PARTE DEMANDADA	CARLOS ALBERTO GODOY CELAYA.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	14/05/2009
FECHA AUTO DE ADMISION	18/05/2009
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	20/05/2009
DE FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	02/11/2010
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	04/11/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se ordena al C. Actuario constituirse al domicilio del demandado a efecto de embargar bienes.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	454/2008
FOJAS	178 y 14
JUICIO	Sumario Hipotecario.
PARTE ACTORA	BANCO SANTANDER SERFIN, S. A.,
PARTE DEMANDADA	JESUS CORDOVA MURRIETA.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	16/04/2008
FECHA AUTO DE ADMISION	18/04/2008
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	23/04/2008
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	21/09/2010
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	24/09/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Desistimiento de la Acción.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1066/2007
FOJAS	100
JUICIO	Ejecutivo Mercantil.
PARTE ACTORA	FERRETERIA Y MADERERIA POPULAR, S. A.,
PARTE DEMANDADA	Francisco Javier Morales Valenzuela.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	28/09/2007
FECHA AUTO DE ADMISION	02/10/2007
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	04/10/2007
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	11/02/2010
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	16/02/2010

Handwritten signature

RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones
-----------------------------------	---

NÚMERO DE EXPEDIENTE	463/2006
FOJAS	136
JUICIO	Sumario Civil
PARTE ACTORA	INMOBILIARIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
PARTE DEMANDADA	Carlos Almenara Meza.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	14/06/2006
FECHA AUTO DE ADMISION	15/06/2006
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	19/06/2006
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	10/09/2008
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	15/09/2008
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se ordena cumplimentar los puntos resolutivos segundo y tercero de la sentencia definitiva.

SEGUNDA SECRETARIA:

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo de la **Licenciada SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ** programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	279
AUDIENCIAS CELEBRADAS	131
AUDIENCIAS DIFERIDAS	138
AUDIENCIAS CANCELADAS	10

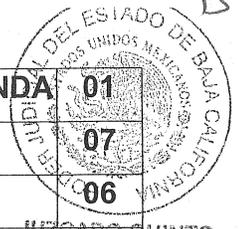
Las 279 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

NO COMPARECE PARTE INTERESADA	23
NO SE PUBLICARON LOS EDICTOS	21
NO SE LOCALIZO AL DEMANDADO	44
A PETICION DE PARTE INTERESADA	7
POR DESISTIMIENTO DE LA PRUEBA DE LA ACCION O INSTANCIA	15
SE SEÑALO NUEVA FECHA DE AUDIENCIA	06
SE EXHIBIO CONVENIO	08



Consejo de la Judicatura del Estado

DENTRO DEL TERMINO DE CONTESTACION DE DEMANDA
POR MUERTE DE ACTOR O DEMANDADO
SIN EFECTO POR CITACION PARA SENTENCIA



JUZGADO QUINTO
DE LO CIVIL
MEXICALI, B.C.

VISITADURIA
Materia Civil

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la segunda secretaria de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **09 de Marzo del Año 2011 a las 10:00 Horas**, relativa al Juicio **Especial Hipotecario** con número de expediente **751/2007** promovido por **Cervezas Modelo en Baja California** en contra de **Asiole S. A. de C. V. y otros**, para el desahogo de la **audiencia de remate**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	473/2010
FOJAS	56
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PARTE ACTORA	ROBERTO JAIME ESTRADA.
PARTE DEMANDADA	JOAQUIN VICENTE RUIZ BELTRAN y otros.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	26/03/2010
FECHA AUTO DE ADMISION	13/04/2010
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	15/04/2010
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	02/11/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Constancia Actuarial.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	01/2010
FOJAS	127
JUICIO	Ordinario Civil
PARTE ACTORA	JOSE DAVID HERNANDEZ LOPEZ.
PARTE DEMANDADA	RAMÓN MARES ROCHA
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	11/01/2010
FECHA AUTO DE ADMISION	22/01/2010
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	26/01/2010
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	02/11/2010

FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	05/11/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Audiencia de Pruebas, Alegatos y Sentencia.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	740/2010
FOJAS	190
JUICIO	Especial Hipotecario.
PARTE ACTORA	BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A.,
PARTE DEMANDADA	IGNACIO NIETO GALLEGOS.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	20/05/2010
FECHA AUTO DE ADMISION	26/05/2010
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	31/05/2010
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	07/10/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Notificación de la Sentencia Definitiva.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	452/2010
FOJAS	92
JUICIO	Ordinario Civil.
PROMOVENTE	INFONAVIT
DEMANDADO	Luis Martín Martínez Vega y otra
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	22/03/2010
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	29/03/2010
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	13/04/2010
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	21/10/2010
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	26/10/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se ordena emplazar por medio de Edictos.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1552/2009
FOJAS	63
JUICIO	Ordinario Civil
PARTE ACTORA	MARIANA LOPEZ DE LA ROCHA.
PARTE DEMANDADA	José de Jesús Anguiano Bravo y otro.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	12/11/2009
FECHA AUTO DE ADMISION	20/11/2009
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	25/11/2009
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	04/05/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Constancia Actuarial.



TERCER SECRETARÍA:



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

A cargo del LICENCIADO JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DE LO CIVIL
MEXICALI, B.C.

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	280
AUDIENCIAS CELEBRADAS	138
AUDIENCIAS DIFERIDAS	104
AUDIENCIAS CANCELADAS	38

Ahora bien, las 104 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

NO COMPARECE PARTE INTERESADA	41
NO SE PUBLICARON LOS EDICTOS	23
NO SE LOCALIZO AL DEMANDADO	31
A PETICION DE PARTE INTERESADA	2
NO SE RECIBIO OFICIO	7

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la segunda secretaria de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 15 de Febrero del Año 2011 a las 10:00 Horas, relativa al Juicio Ejecutivo Mercantil con número de expediente 1624/2009 promovido por Cervezas Modelo S. A. de C. V. en contra de Alejandro Soto López y otros, para el desahogo de prueba de cotejo y compulsa.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1618/2009
FOJAS	180
JUICIO	Sumario Hipotecario.
PARTE ACTORA	HIPOTECARIA NACIONAL,

Handwritten signature

	S. A. DE C. V.
PARTE DEMANDADA	María Cristina Buenrostro Preciado.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	27/11/2009
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	07/12/2009
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	10/12/2009
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/11/2010
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	05/11/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se recibe oficio de Recaudación de Rentas.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	999/2010
FOJAS	64
JUICIO	Ordinario Civil
PARTE ACTORA	INFONAVIT
PARTE DEMANDADA	Gabriel Galaviz Cota.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	01/07/2010
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	06/07/2010
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	09/07/2010
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/11/2010
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	05/11/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se ordena girar oficio a Seguridad Pública

NÚMERO DE EXPEDIENTE	734/2009
FOJAS	90
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PARTE ACTORA	MARIA DE JESUS LOPEZ MEZA
PARTE DEMANDADA	José Ernesto Santana Morlett
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	02/06/2009
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	03/06/2009
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	08/06/2009
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/11/2010
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	05/11/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se tiene al demandado exhibiendo conclusión de alegatos.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	908/2010
FOJAS	18
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PROMOVENTE	ARACELI ZAMUDIO BERNAL.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	14/06/2010
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	15/06/2010



FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	18/06/2010
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/11/2010
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	05/11/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Desahogo prueba confesional a cargo del demandado.

VISITADURIA
Materia Civil

NÚMERO DE EXPEDIENTE	228/2010
FOJAS	126
JUICIO	Sumario Hipotecario
PARTE ACTORA	ING. HIPOTECARIA, S. A., DE C. V.,
PARTE DEMANDADA	Adriana Zepeda Algara.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	10/02/2010
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	14/02/2010
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	18/02/2010
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	04/11/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Constancia Actuarial Emplazamiento.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

A cargo de la Licenciada **ILIANA FRANCISCA GARCÍA ZARAGOZA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	612
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	367
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	67
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	178
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	581/2010
FECHA DE CARGA	3/11/2010

Los expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

EXPEDIENTES NO TENÍAN AUTO PARA DILIGENCIARSE	22
EXPEDIENTES A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA	07
EXPEDIENTES ERAN DE CITA Y NO SE PRESENTO PARTE INTERESADA	20

[Handwritten signature]
27

EXPEDIENTES NO SE ANEXARON COPIAS DE TRASLADO	07
EXPEDIENTES DOMICILIO IMPRECISO	06
EXPEDIENTES ERAN PARA NOTIFICARSE POR EDICTOS	01
EXPEDIENTES SE DESCARGARON A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA	04

SIN EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

2) A cargo de la Licenciada **ELIZABETH SÁNCHEZ LOZA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	633
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	00
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	292
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	80
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	261
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1341/2010
FECHA DE CARGA	3/11/2010

Los expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

NO COMPARECE PARTE INTERESADA	29
A PETICIÓN DE PARTE	9
NO HAY AUTO PENDIENTE POR DILIGENCIAR	22
SE REQUIERE PARTE INTERESADA PARA LA DILIGENCIA, SON DE CITA	13
NO ES MI JURISDICCIÓN	04
NO EXHIBIERON COPIAS DE TRASLADO	03

SIN EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

3) A cargo del Licenciado **HERMAN ALVAREZ VILLARELO**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	618
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	00
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	402



EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	Exhorto 221/2010
FECHA DE CARGA	28/10/2010

Consejo de la Judicatura del Estado

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL MEXICALI, B.C.

Los expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

VISITADURIA
Materia Civil

A PETICIÓN DE PARTE	6
A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA	21
NO HAY AUTO PENDIENTE POR DILIGENCIAR	9
NO EXISTE DOMICILIO	2
NO ES MI JURISDICCIÓN	5

SIN EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

4) A cargo del Licenciado **OSCAR MEDINA GARCIA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	623
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	0
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	345
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	73
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	205

Los expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

NO HAY AUTO PENDIENTE POR DILIGENCIAR	15
A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA	22
A PETICIÓN DE PARTE	13
NO EXISTE DOMICILIO	13
NO ES MI JURISDICCIÓN	8
ES POR EDICTOS	1
YA SE DIO CUMPLIMIENTO AL AUTO	1

SIN EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

Handwritten signature and date 20

Acto continuo, el suscrito visitador, hace constar que las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión**, y al revisar las distintas áreas de trabajo estas se encuentran pulcras y ordenadas.

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de **ELIZABETH MORA GOROSAVE y ADOLFO HERNÁNDEZ VARGAS**, quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

<p>CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:</p>

El suscrito Visitador hace constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se puede constatar lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con Instalaciones limpias y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

RODOLFO
SECRETARÍA DE
ACUERDOS



De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia del personal adscrito al juzgado en revisión, en los días en que se desarrolló la presente visita ordinaria.

Consejo de la Judicatura del Estado

El suscrito visitador hace constar la disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.
Materia Civil

CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta: Sin manifestación alguna.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día nueve de Noviembre del año dos mil Diez, levantándose la presente acta por triplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y la Titular del Juzgado, C. Licenciada MARIA GUADALUPE HARO HARO en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.

LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador en Materia Civil del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

LIC. MA. GUADALUPE HARO HARO
Juez Quinto de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.



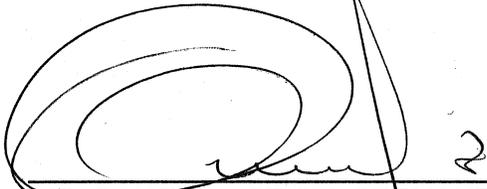
JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL MEXICALI, B.C.



LIC. EFRAIN ISLAS REYNA.
Secretario Proyectista.



LIC. ARCADIO CHACON ZAVALA.
Primera Secretaria de Acuerdos.



LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ.
Segunda Secretaria de Acuerdos.



LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA.
Tercera Secretaria de Acuerdos.

AMUOCATON
BYC 01.35M



EL SUSCRITO, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,-----

-----C E R T I F I C A-----

- - - QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE EN 19 FOJAS ÚTILES
SE ACOMPAÑAN, ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DE
SU ORIGINAL, RELATIVO AL OFICIO NÚMERO 160/10 Y AL ACTA
CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN
PRACTICADA AL **JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MEXICALI,**
B. C., LOS DÍAS 08 Y 09 DE NOVIEMBRE DEL 2010. TITULAR:
LIC. MARIA GUADALUPE HARO HARO, REMITIDAS POR EL C.
VISITADOR LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO, MISMOS QUE TUVE
A LA VISTA. DOY FE.-----

- - - MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A VEINTICINCO DE ENERO
DEL AÑO DOS MIL ONCE.-----

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.

LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA.



EMM//ljb*

